Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

la tierra vale à Cincuenta rr.s la fanega, y la Arina en la Londiga à diez y siete rr.s y en el Posito à Doze rr.s veinte mrs la arroba: Y Entendido por esta Ciudad Acuerda: Queda en su Inteligencia

Nombram.to de Comisiones

Nos los Infraescriptos Secretarios hizimos presente à esta Ciudad que el S.r D.n Fran.co Anrich. Escribe Nombrando al S.r D.n Manuel Garcia Siles para que desempeñe todas sus Comisiones, mediante à hallarse Enfermo y Solicita lo apruebe este Ayuntam.to Y Entendido por esta Ciudad Acuerda: Lo aprueba

Veledores de Carpinteros

El S.r D.n Lino Garcia Campero Dijo: Que por si, y à nombre del S.r D.n Ysidoro Romero Rovacho su Compañero, de quien tiene Carta p.a ello Nombran por Veledores de Carpinteros à Juan Prieto, y Josef Dañon: Y Entendido por esta Ciudad Acuerda: Aprueba dho Nombramiento